



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, once (11) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado N°	05001-31-03-007-2009-00090-00 conexo 05001-40-03-003-2014-00787-00
DEMANDANTES	MARCO FIDEL SUAREZ MESA Y OTRA
DEMANDADOS	A.T. CONSTRUCCIONES S.C.A. Y OTROS
Asunto	Toma nota de embargo
AS N°	2425V (1719)

Se **TOMA NOTA** del embargo de los bienes que por cualquier causa se llegaren a desembargar y del remanente del producto de los embargados dentro del proceso de la referencia a la aquí demandada A.T. CONSTRUCCIONES S.C.A. identificada con NIT. 900.038.217-0, para el proceso ejecutivo adelantado en su contra por EDIFICIO NAUTILUS P.H. identificada con NIT. 900.256.257-1 y que cursa en el JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN bajo el radicado: 05001-31-03-018-2021-00341-00 y que fuere comunicado mediante oficios N° 1884 y 1885 del 1 de octubre de 2021.

Expídase y diligénciese el respectivo oficio a través de la OFICINA DE APOYO A LOS JUZGADOS DE EJECUCIÓN CIVILES DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

NOTIFÍQUESE

BEATRIZ EUGENIA URIBE GARCÍA
JUEZ

Firmado Por:

Beatriz Eugenia Uribe Garcia

**Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 03
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**45645dcaf5a154d244f07c43d24c4a29741afbf19dd25445c9e30faf5e86e0
2a**

Documento generado en 11/10/2021 01:43:51 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**